

7.3

PIEDEMONTE Y SIERRAS DEL CORREDOR DE LA PLATA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

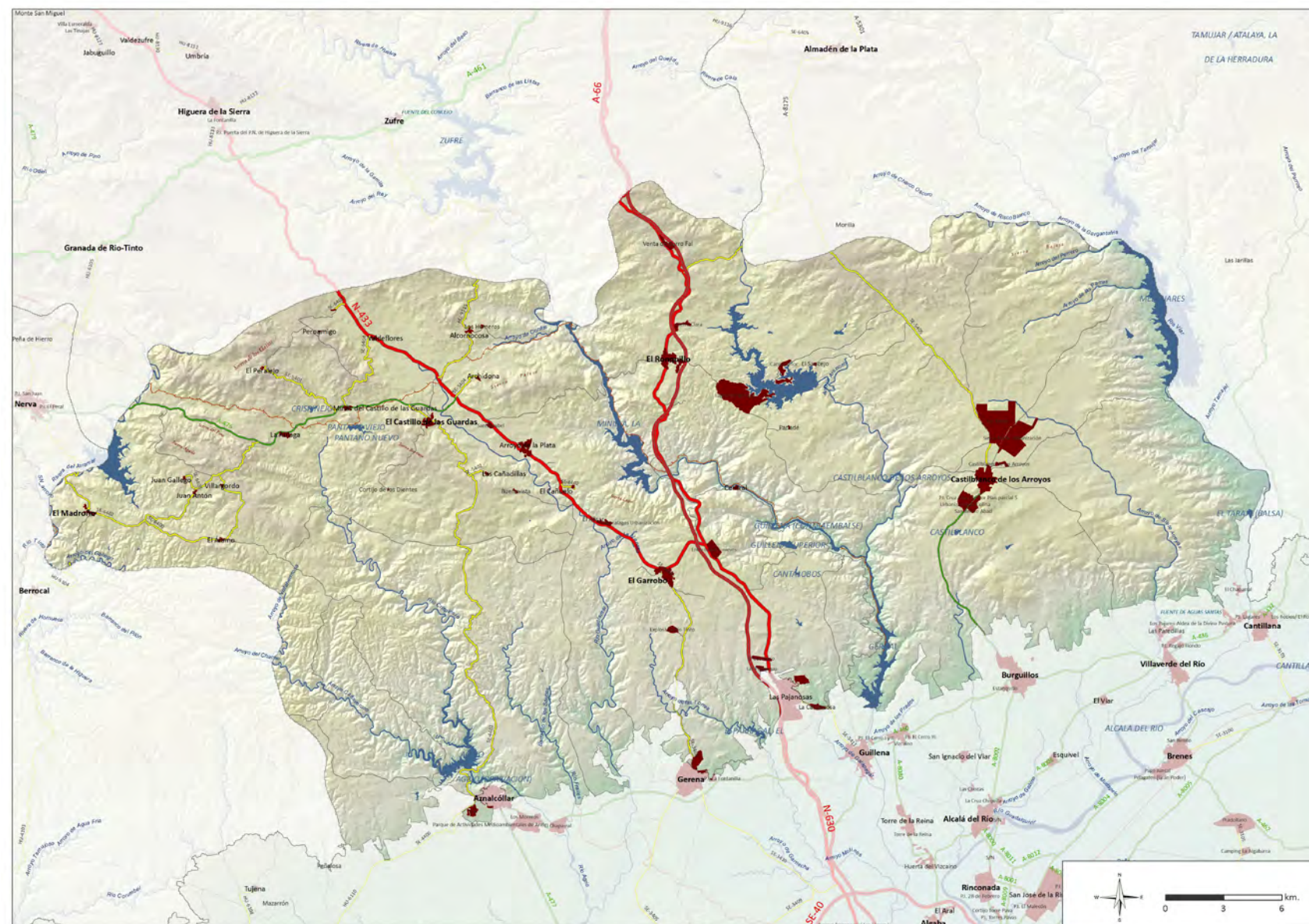
7.3.1_IDENTIFICACIÓN

LOCALIZACIÓN. JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO ELEGIDO

El ámbito se corresponde con el sector noroccidental de la provincia de Sevilla, configurándose como una suave transición entre la depresión del Guadalquivir y los terrenos de topografía más abrupta de la sierra de. El área forma parte, por tanto, del extenso contacto del macizo hercínico con el valle del Guadalquivir, contacto que en este tramo asume la forma de ligero y progresivo escalonamiento desde los terrenos campiñeses que prolongan la comarca del Aljarafe hacia el norte hasta las primeras estribaciones de las serranías onubenses.

Los límites oriental y meridional del ámbito responden a criterios geológicos y morfotopográficos, identificándose con el contacto de los terrenos paleozoicos del área con la cuenca tectónica del Viar, en el primer caso, y con los terrenos neógenos y cuaternarios de la depresión, en el segundo. Por su parte, los límites septentrional y occidental se acogen a un criterio administrativo, respetando fielmente el trazado de la demarcación provincial. Responde igualmente a un criterio administrativo, aunque en este caso de rango municipal, el contacto del ámbito con las áreas más meridionales del municipio de Almadén de la Plata, encuadradas dentro de la otra área paisajística identificada en la provincia de Sevilla. Cabe indicar, no obstante, que en este contacto entre los espacios adscritos al corredor de la Plata y los que se asimilan a las serranías de Constantina y Cazalla se observan también matices de tipo físico-ambiental que refuerzan la distinción de los dos sectores territoriales y paisajísticos.

La ausencia de desniveles significativos y de relieves rotundos en buena parte del área, explica su histórica funcionalidad como corredor viario entre el valle y la meseta extremeña, así como su tradicional consideración como umbral y antesala de las serranías de Aracena y Aroche, con las que la ciudad de Sevilla mantiene desde antiguo una estrecha vinculación. Este papel como eje de comunicaciones y puerta de acceso a la sierra, se refleja claramente en la pervivencia de trazados viarios como la Vía de la Plata, que se mantiene en la actualidad como uno de los grandes ejes de articulación de la Baja Andalucía con la Meseta y las áreas occidentales de la península Ibérica. Los flujos y procesos que históricamente se han generado en torno a este itinerario, han contribuido entre otras circunstancias a dotar de una identidad propia a los municipios del ámbito, así como a la configuración de algunos de sus hitos y rasgos paisajísticos.



Mapa 1: Delimitación del área.

Fuente: Elaboración propia.

ENCUADRE

El área paisajística comprende la totalidad de los términos municipales de El Madroño, El Castillo de las Guardas, El Ronquillo, El Garrobo y Castilblanco de los Arroyos, así como los espacios serranos de los de Aznalcóllar, Gerena, Guillena y Burguillos. Atendiendo a lo que establece el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, el primer grupo de municipios formaría parte del gran dominio territorial del Sierra Morena, constituyéndose como un área rural, con una débil articulación interna y con una marcada vocación forestal. Los segundos presentan una situación híbrida, en tanto que una parte de sus términos municipales presentan situaciones asimilables a los de carácter plenamente mariánico, mientras que el influjo de la aglomeración urbana de Sevilla se deja notar en los sectores municipales campiñeses y en los propios núcleos de población.

Por lo que se refiere a las delimitaciones paisajísticas preexistentes, cabe señalar que el Atlas de los Paisajes de España divide el área en dos grandes categorías o asociaciones paisajísticas: las sierras, cerros y valles andaluces, que representan el taxón predominante en el conjunto serrano, y las penillanuras y piedemontes, en los espacios colindantes con el Andévalo. Dentro de esta división inicial, el Atlas identifica una serie de unidades paisajísticas basadas fundamentalmente en un criterio hidrográfico. De tal forma que, dentro de la primera asociación paisajística se individualizan los paisajes correspondientes a los valles del Viar, del Rivera de Huelva y a las laderas del Guadiamar en Sierra Morena, ámbitos que comprenden las tres cuartas partes del territorio considerado. Se completa la asociación paisajística de las sierras y valles mariánicos con la incursión que la unidad "Sierra de Nerva" realiza en el cuadrante noroccidental, coincidiendo con los espacios más montuosos del área (sierras de los Gallos, del Pino, del Águila...). Por su parte, el sector suroccidental del ámbito, que coincide con las cuencas vertientes del río Crispinejo y del arroyo Cañaveroso, recibe una denominación genérica que incide en sus relaciones paisajísticas con los espacios onubenses colindantes: Bajo Andévalo en el entorno de Valverde del Camino.

Por su parte, el Mapa de los Paisajes de Andalucía lleva a cabo una lectura más fina de los bordes oriental y meridional del ámbito, individualizando con mayor nivel de detalle la cuenca del Viar, a la que le otorga en términos clasificatorios la consideración de valle intramontano, y discriminando dentro del conjunto las lomas y valles que propician la transición del área hacia el valle, que aparecen consignadas como campiñas del piedemonte de Sierra Morena. Por lo que respecta a los restantes espacios del ámbito, considerados genéricamente por el Mapa como áreas de

baja montaña, se reparten de manera casi equitativa entre dos grandes ámbitos paisajísticos que superan con creces los límites del espacio considerado. Así, la mitad oriental del área queda encuadrada dentro de los paisajes de Sierra Morena Occidental y la mitad occidental se adscribe al Andévalo Oriental.

7.3.2_CARACTERIZACIÓN

FUNDAMENTOS Y COMPONENTES BÁSICOS DEL PAISAJE

Desde el punto de vista geológico, el sector más occidental de la Sierra Morena sevillana aparece como un ámbito diferenciado dentro del conjunto serrano que conforma el tercio septentrional de la provincia. El notable hiato territorial definido por la cuenca tectónica del Viar marca una nítida distinción entre las áreas hercínicas situadas a uno y otro lado de la citada unidad geoestructural. La presencia de esta fosa tectónica, donde, en marcado contraste con los terrenos paleozoicos circundantes, dominan los materiales postorogénicos (pérmicos y triásicos fundamentalmente), no hace sino acentuar la nítida distinción geológica existente entre los sectores orientales y occidentales de la Sierra Norte de Sevilla.

En este sentido, hay que indicar que mientras que las áreas serranas situadas en la margen izquierda del Viar se adscriben mayoritariamente dentro de la zona de Ossa-Morena, las que se localizan en la margen derecha forman parte de la zona Sur Portuguesa. Desde el punto de vista geológico esta distinción implica significativos cambios en relación con la evolución geotectónica de ambas zonas y en su configuración y estructura litológica, circunstancias que, en último término, han propiciado procesos, formas y aprovechamientos específicos a uno y otro lado del Viar.

Los límites del ámbito resultan más imprecisos respecto a las áreas serranas onubenses que lo flanquean por el norte (Sierra de Aracena) y por el oeste (Andévalo-Cuenca Mineira), con los que comparte su pertenencia a la zona Sur Portuguesa dentro del macizo Hercínico y, consecuentemente, una base física común. Se detecta igualmente cierta continuidad geológica respecto a determinados sectores del municipio de Almadén de la Plata que, aunque suelen integrarse por motivos administrativos en el ámbito oriental de la Sierra Norte de Sevilla, muestran rasgos geoestructurales afines a los espacios serranos de Castilblanco o El Ronquillo.

Desde el punto de vista geológico, el sector considerado se individualiza inicialmente con respecto a las otras áreas que conforman el solar provincial por su origen y asiento geológico. Cabe indicar que la zona Sur Portuguesa se caracteriza por la presencia de materiales del paleozoico superior (Devónico medio y carbonífero), siendo menos frecuentes los materiales de periodos geológicos precedentes (del precámbrico al silúrico), que sí aparecen ampliamente representados en las serranías orientales de la provincia. Estos materiales, que a diferencia de los de Ossa-Morena no fueron deformados por la orogenia cadomiense (Precámbrico), experimentaron de manera tardía y con menor intensidad los empujes de la orogenia varisca o hercínica (Carbonífero superior y Pérmico).

Los procesos geotectónicos del citado orógeno sobre los materiales sedimentarios depositados en un ambiente marino con una notable actividad volcánica dieron lugar a una profunda deformación de los materiales y a su consiguiente desplazamiento hacia el norte, donde contactan y friccionan con los materiales de la zona de Ossa-Morena, para constituir el basamento físico de este ámbito provincial.

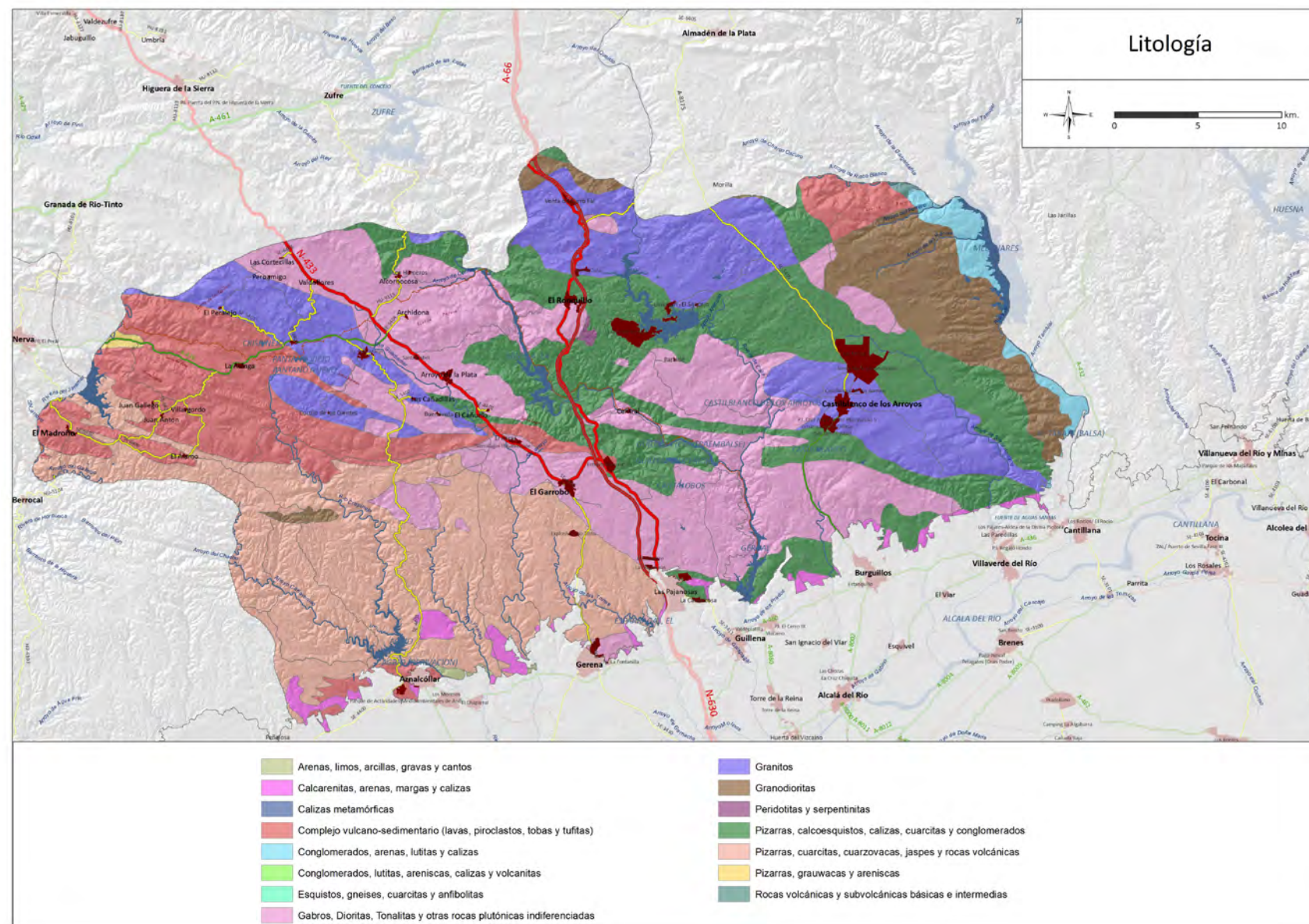
La base geológica se caracteriza en el ámbito considerado por un destacado afloramiento de rocas ígneas, provenientes de intrusiones magmáticas que se producen en los momentos finales del orógeno hercínico o, incluso, en etapas posteriores al mismo. Estas intrusiones, que comprenden tanto rocas plutónicas ácidas (granito, granodioritas, tonalitas), como básicas (gabros y dioritas anfibólicas) y ultrabásicas, se manifiestan cartográficamente como amplios sectores compactos y alargados que alternan con los materiales paleozoicos plegados. La presencia de estas intrusiones en el contexto geológico analizado propicia, entre otras circunstancias, que los pliegues y cabalgamientos en este sector serrano no presenten un rumbo NW-SE tan marcado como el que manifiesta en otras áreas que experimentaron los empujes de la orogenia varisca.

No obstante, es preciso destacar como rasgo plenamente distintivo desde el punto de vista de la configuración geológica del área, la incidencia del intenso vulcanismo pre- y sinorogénico en su composición litológica. La acumulación de materiales volcánicos y subvolcánicos en la plataforma marina que posteriormente será desplazada y deformada explica las importantes formaciones de sulfuros metálicos que conforman la Franja Pírtica Ibérica, de la que el ámbito conforma su extremo más oriental.

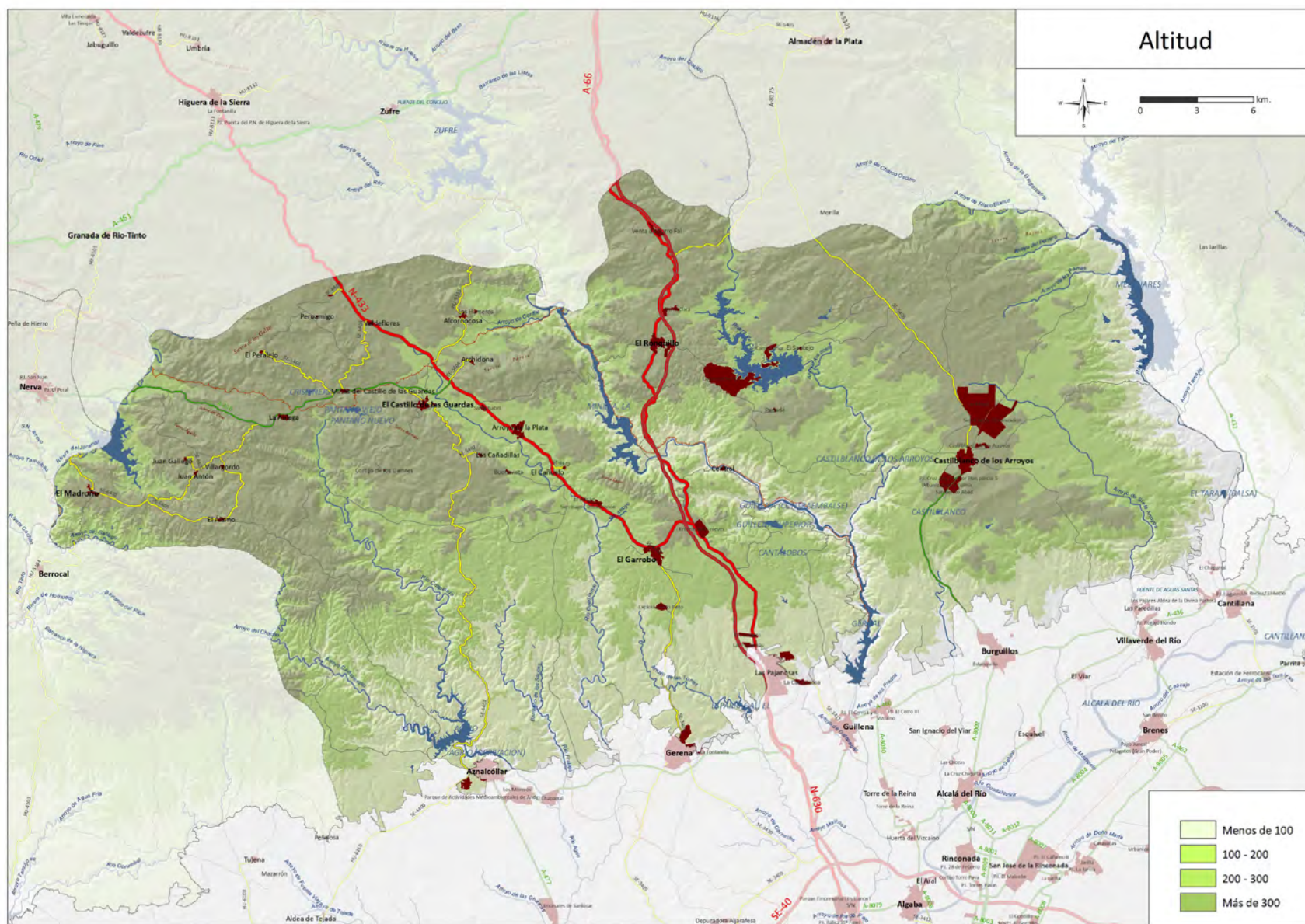
Desde el punto de vista litológico la citada Franja está compuesta por un conjunto heterogéneo de materiales, entre los que predominan capas de filitas y cuarcitas ampliamente deformadas y culminadas por lentejones de pizarras, que constituyen la formación basal del conjunto, y por el llamado Complejo Vulcano Sedimentario, unidad geolitológica en la que se alternan capas sedimentarias de distinta composición con materiales volcánicos ácidos y básicos. Asociados a estas formaciones volcánicas aparecen frecuentes yacimientos de sulfuros masivos (pirita, calcopirita, galenas, esfalerita,) y mineralizaciones filonianas (cobre, plomo, Zn, manganeso) que presentan una disposición estratiforme y una morfología lenticular. El aprovechamiento secular de estos recursos mineros constituye uno de los rasgos determinante para entender la evolución histórica y la configuración territorial y paisajística de amplios sectores serranos de la región, en los que aparecen topónimos estrechamente ligados a la actividad minera (Río Tinto, Tharsis, Sotiel-Coronada, Aznalcóllar).

Sobre esta base estructural y litológica, parcialmente afectada por la orogenia alpina, se desarrolla el área objeto de estudio, que se configura topográficamente y paisajísticamente como el piedemonte y las primeras estribaciones serranas del conjunto mariano en este sector de la provincia de Sevilla. Al sur del mismo, se extienden los terrenos que conforman las campiñas del Campo de Gerena y Tejada, así como las amplias vegas que el Guadalquivir y sus afluentes por la derecha propician antes de adentrarse en su curso bajo. El contacto entre los materiales paleozoicos del reborde montañoso de la Meseta y los terciarios y cuaternarios del valle se produce de manera gradual, superponiéndose los segundos sobre los primeros, aprovechando la disposición más tendida del zócalo en este tramo de Sierra Morena. Esta circunstancia propicia que el ascenso hacia el ámbito desde el valle resulte más tendido y se resuelva de forma menos brusca que en otros ámbitos marianos.

La modesta altimetría del sector contribuye igualmente a facilitar el tránsito desde el valle hasta la sierra. Cabe indicar que las mayores alturas, correspondientes a diversas cumbres de la sierra de los Gallos (en el entorno del núcleo de El Peralejo), en ningún caso superan los 600 metros de altitud, moviéndose generalmente los restantes espacios culminantes del área en torno a los 450-500 metros. Por su parte, los terrenos que marcan la transición con las campiñas de la cuenca del Guadalquivir suelen encontrarse en un rango entre los 75 y los 150 metros. El escalonamiento entre ambas situaciones se realiza a través de amplias bandas hipsométricas que permiten transiciones relativamente suaves. Sólo en el flanco oriental del área, en el contacto con los terrenos de la cuenca del Viar, se observan cambios



Mapa 1: Litología.
Fuente: Elaboración propia.



Mapa 2: Distribución altimétrica.

Fuente: Elaboración propia

altimétricos más bruscos, aunque matizados por la relativa modestia del desnivel a salvar.

Desde el punto de vista morfológico, el ámbito presenta una configuración general en la que predominan las formas suaves que otorgan al conjunto una apariencia de área de baja montaña. Dicha configuración se debe al control que la geología ejerce sobre los procesos geomorfológicos que han actuado en el ámbito desde el episodio varisco hasta la actualidad. En este sentido, la morfología de conjunto se corresponde claramente con la imagen de un zócalo antiguo que ha sido fuertemente erosionado hasta conformar una extensa superficie de aplanamiento, en la que alternan las lomas y cerros de cumbres redondeadas y enrazadas a determinadas cotas, con amplias vaguadas y valles de formas igualmente suaves. En el caso de los grandes afloramientos ígneos del ámbito, como los que se desarrollan en el entorno de Castilblanco de los Arroyos, la alteración química de la roca junto con la actuación de los agentes geomorfológicos externos ha propiciado la aparición de los característicos paisajes alomados donde proliferan los bolos, resaltes graníticos y otras formas propias de los berrocales.

Al contrario de lo que ocurre en los sectores serranos de la provincia incluidos en la zona de Ossa-Morena, los terrenos de la zona Sur Portuguesa se caracterizan por la escasa presencia de materiales resistentes del paleozoico inferior (cuarcitas, calizas devónicas, areniscas) en sus columnas estratigráficas. Esta circunstancia ha impedido la formación de relieves residuales o alineaciones montañosas, que dan lugar a las características formaciones apalachienses. No obstante, cabe indicar que la erosión diferencial, aprovechando la aparición de sectores litológicamente más resistentes, ha jugado un significativo papel en la configuración de los principales relieves del sector (sierras del Lorito, del Pino, del Águila, Bermeja, Pajosa y Lagos).

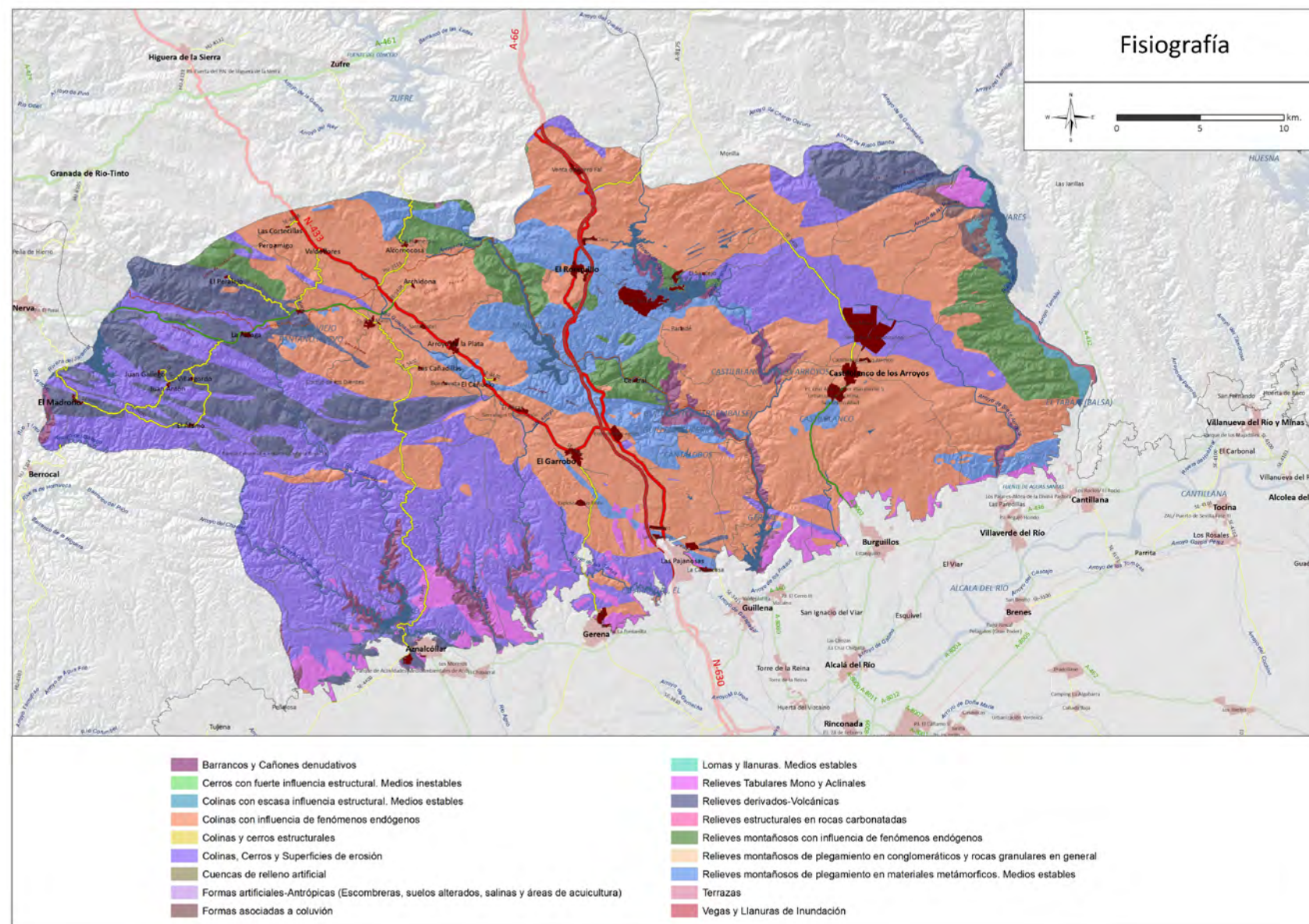
Esta tónica morfológica general sólo se ha visto modificada en los sectores más occidentales del ámbito, donde la mayor capacidad incisiva del río Crispinejo y del arroyo Cañaveroso ha aprovechado la menor consistencia de los materiales del complejo vulcanosedimentario, dando lugar a formas más abruptas y contrastadas. En estos sectores del ámbito cabe hablar, por tanto, de un cierto rejuvenecimiento de la penillanura y de una configuración topográfica más movida que en el sector oriental del ámbito. La acción erosiva de los ríos adquiere su máxima expresión en la suave transición del ámbito con la depresión del Guadalquivir, donde llegan a generar importantes encajamientos tanto sobre materiales metasedimentarios como ígneos.

Cabe también destacar por su singularidad en relación con el contexto morfológico general la presencia de los espacios acolinados sobre conglomerados, arenas, lutitas y calizas que definen el contacto del ámbito con la cuenca del Viar, así como de relieves tabulares sobre calcarenitas, arenas y margas en los terrenos más meridionales del ámbito. Ambas morfologías se relacionan con los materiales pérmicos y miocenos que aparecen representados en los sectores periféricos del ámbito.

A partir de estas morfologías y materiales se desarrollan suelos poco desarrollados, de naturaleza silícea, predominando en el conjunto los cambisoles, regosoles y luvisoles, así como los suelos de tipo rankers. En general, estas tipologías edáficas se caracterizan por su escaso espesor, por su naturaleza eminentemente ácida y por la carencia de carbonato cálcico y de nutrientes, circunstancias que explican la baja fertilidad agronómica de estos espacios serranos.

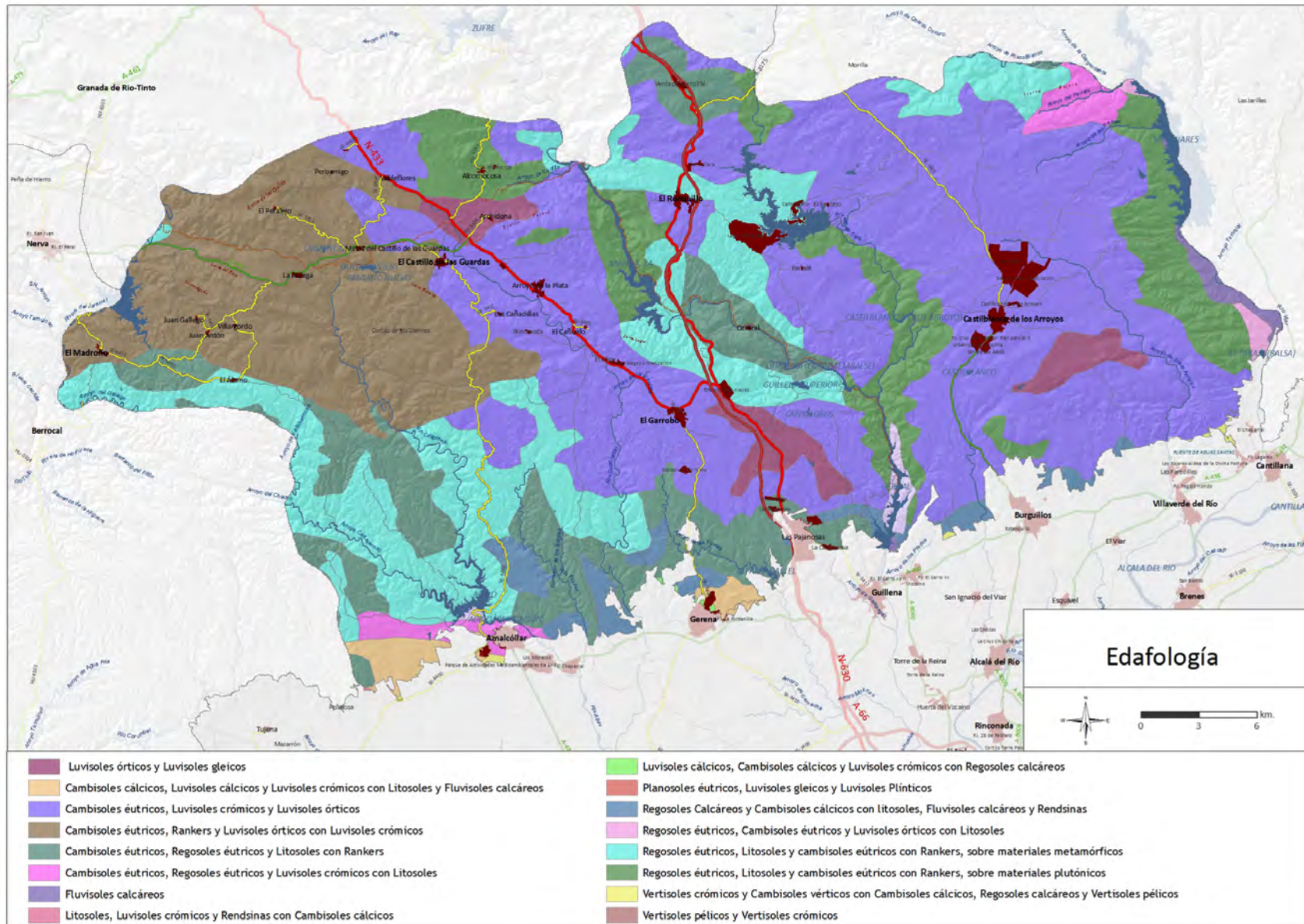
Los cambisoles éutricos, suelos pardos y de textura arenosa que se desarrollan fundamentalmente sobre materiales igneos, constituyen la tipología predominante en el ámbito. A su escasa fertilidad hay que sumar como factor limitante para su puesta en uso agrícola su fuerte erodibilidad, siendo frecuentes los acaravamientos en los sectores con esta edafología. En menor medida, también se encuentran presente en el área los cambisoles crómicos, en cuya conformación intervienen materiales de naturaleza arcillosa, habitualmente relacionados con los aprovechamientos agro-silvo-pastoriles de la dehesa.

Los regosoles son igualmente suelos escasamente evolucionados que se desarrollan sobre materiales poco consolidados al pie de determinadas vertientes. Son suelos muy expuestos a los procesos erosivos, circunstancia que debe ser tenida a la hora de gestionar los usos agrarios, con el objeto de evitar el aterramiento de los embalses del ámbito.



Mapa 3: Unidades fisiográficas

Fuente: Elaboración propia



Mapa 4: Unidades edafológicas

Fuente: Elaboración propia

Únicamente, en determinadas vaguadas y laderas pizarrosas con suaves pendientes se han desarrollado luvisoles de distintos tipos que favorecen la implantación de una agricultura extensiva, aunque con claros rasgos de marginalidad.

Atendiendo al panorama edáfico que se acaba de exponer, al que habría que sumar los condicionantes impuestos por las pendientes que se desarrollan en determinados sectores del ámbito, puede concluirse que el área presenta una marcada vocación forestal, predominando los terrenos con una capacidad agrológica marginal o improductiva.

Desde el punto de vista climático el ámbito se encuadra dentro del clima mediterráneo continental templado, presentando una temperatura media anual en torno a los 17º C, unas precipitaciones que oscilan entre los 600-900 l/(m² año), concentradas fundamentalmente en otoño y primavera, así como un característico y seco periodo estival.

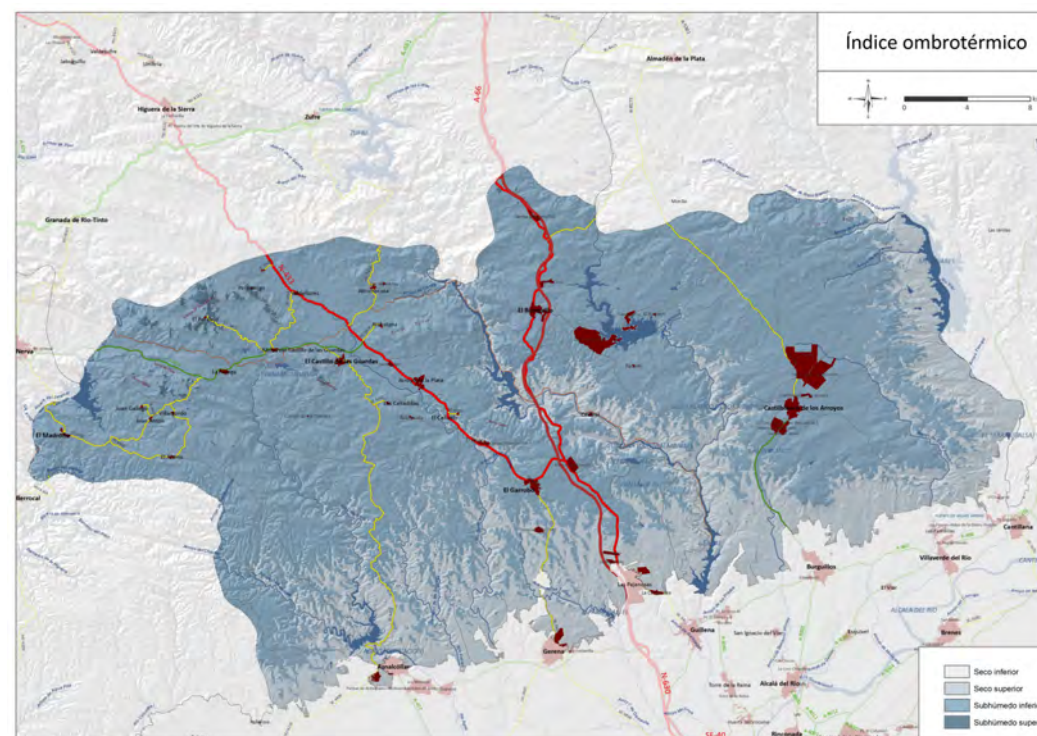
La topografía del área, pese a no presentar obstáculos tan reseñables como en los espacios serranos de Cazalla, Constantina y Guadalcanal, también ejerce cierta influencia en las condiciones climáticas, propiciando un gradiente térmico y pluviométrico desde el piedemonte hasta los espacios topográficamente más destacados del ámbito (sector Navas-Berrocal, sierra Bermeja y, especialmente, sierra de los Gallos) donde se suavizan levemente las temperaturas medias y se alcanzan las máximas precipitaciones.

La conjunción de las dos variables consideradas en los párrafos precedentes permiten identificar dentro del área dos pisos biogeográficos. Los espacios de menor altimetría se encuadran dentro del piso termomediterráneo superior, mientras que los más relevantes desde el punto de vista hipsométrico se localizan en el mesomediterráneo inferior. Esta división tiene una clara incidencia en la distribución potencial de las formaciones vegetales en el ámbito, permitiendo distinguir dos grandes series de vegetación en el territorio considerado: de una parte, la serie termomediterránea mariánico-monchiquense seco subhúmeda y silicícola de la encina (*Myrto communis-Querceto rotundifoliae* S.) y, por otra, la faciación termófila silicícola mariánico-monchiquense del encinar mesomediterráneo luso-extremadureño (*Pyro bourgaeanae- Querceto rotundifoliae* S.)

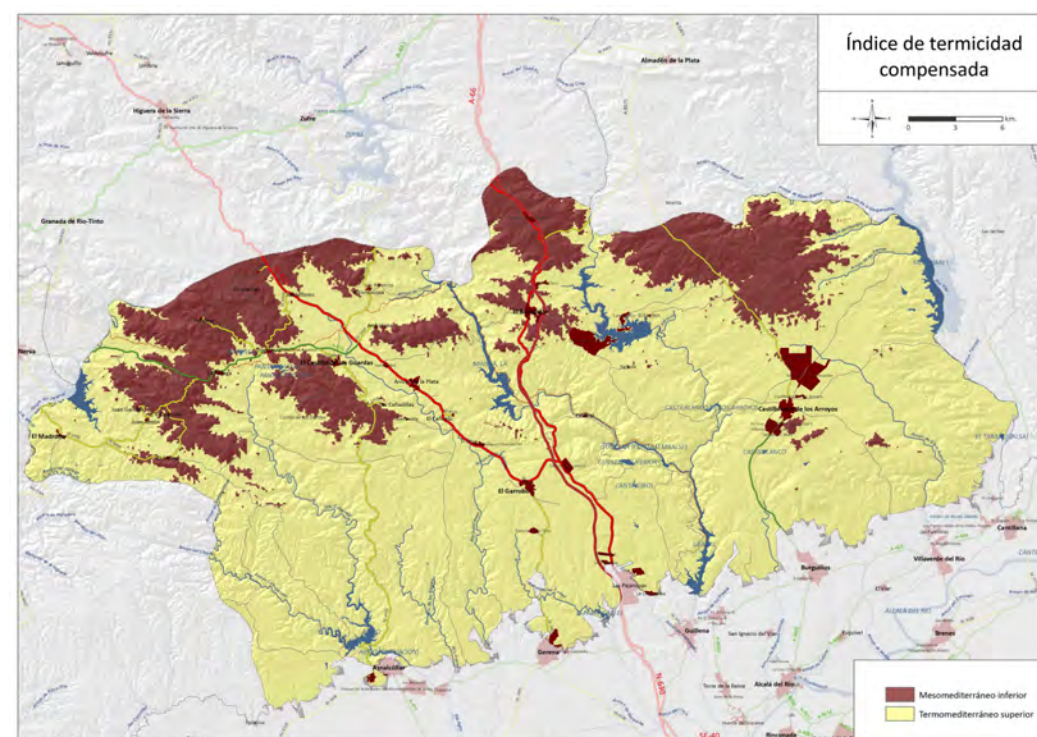
La primera de estas series, ampliamente extendida en el conjunto de Sierra Morena y especialmente en los primeros escalones serranos, se localiza sobre suelos de naturaleza silíceo, desarrollándose indistintamente sobre pizarras, cuarcitas, granitos y areniscas. La eliminación del sotobosque y el aclarado de los pies arbóreos para la constitución de espacios adherados han reducido notablemente la extensión de los encinares que constituirían la formación potencial de la serie. En los espacios más húmedos, el alcornoque e incluso el quejigo acompañan a la encina en estas formaciones climáticas. Como primera etapa de sustitución aparecen espinares-coscojares, en localizaciones secas y soleadas, o retamales, allí donde las condiciones edafológicas lo permiten. Jarales y aulagares termófilos, así como pastizales xerofíticos, dominados por especies anuales, constituyen habitualmente las siguientes etapas de sustitución de esta serie.

La segunda de estas series de vegetación potencial se relaciona fundamentalmente con los espacios topográficamente más destacados, temperaturas medias más suaves y precipitaciones más copiosas. La mayor suavidad climática permite la aparición de plantas termófilas como el lentisco, la zarzaparrilla, el acebuche, el jaguarzo negro, la esparra-guera blanca, que singularizan a estos encinares silicícolas de otras formaciones próximas. La situación climax correspondería a un encinar con la cohorte vegetal indicada, mientras que en el primer estadio de sustitución lo constituiría un coscojal con representación de las especies termófilas reseñadas. La desaparición de las especies más nobles propicia la constitución de retamales y jarales termófilos.

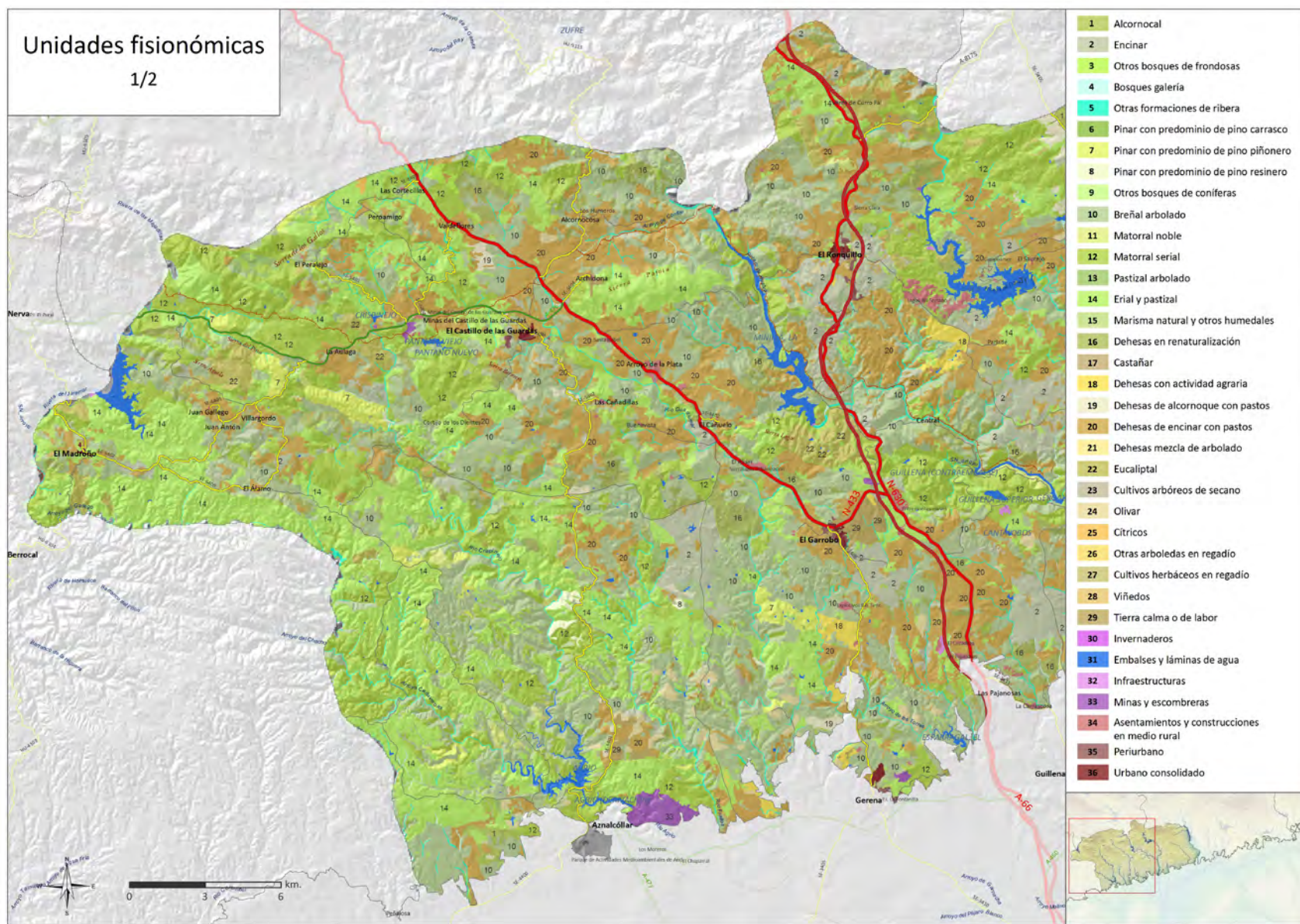
Junto a estas dos series de vegetación aparecen igualmente representadas en el cuadrante suroccidental y en un conjunto de pequeños enclaves, las series termo y meso mediterránea luso-extremaduriense subhúmedo-húmeda y silicícola del alcornoque (*Myrta communis-Querceto suberis* S y *Sanguisorbo agrimonoidis-Quercetum suberis* S.)



Mapa 5: Índice ombroclimático
Fuente: Elaboración propia



Mapa 6: Índice de termicidad compensada
Fuente: Elaboración propia



Mapa 5: Unidades Fisionómicas. Parte occidental.

Fuente: Elaboración propia

Los condicionantes físicos presentes en el ámbito han marcado decididamente la vocación forestal del mismo, como deja patente la distribución espacial de los usos y coberturas. En una lectura rápida de los datos de ocupación del territorio se constata el predominio de la cubierta vegetal, que ocupa casi las tres cuartas partes del área (74,39%), llegando hasta el 94,21% si se consideran también dentro de esta categoría las formaciones de quercíneas adheradas. Los usos agrícolas no asociados a los aprovechamientos silvo-pastoriles del monte, representan algo más del 3% del territorio considerado, mientras que las construcciones y los espacios muy alterados se sitúan en valores cercanos al 2,75%.

Una aproximación más pormenorizada a estos datos permite constatar la importancia del breñal arbolado en la configuración paisajística del ámbito. Esta cobertura, que por sí sola representa casi el 25% de la superficie del área, se constituye de esta forma en la matriz o el fondo paisajístico para los restantes usos y formaciones vegetales del corredor de la Plata. Dentro del conjunto de coberturas de dominante natural destacan igualmente los eriales y pastizales, así como el matorral serial, que suman cerca del 32% de la superficie del ámbito. Salvo el encinar (6,2%), ninguna de las restantes coberturas vegetales alcanza el 5% de la superficie del ámbito.

Como se ha señalado, las dehesas aparecen bien representadas en el área, situándose en guarismos cercanos al 20% de la superficie, destacando como situación más representativa dentro de esta categoría la de las dehesas de encinas con pastos (18,65%), señal inequívoca de la marcada tradición ganadera de la comarca. Las restantes tipologías adheradas (de alcornoque, con mezcla de arbolado, con actividad agraria) muestran una presencia testimonial en el conjunto territorial, si bien presentan un notable interés como referencias de la multiplicidad de situaciones y aprovechamientos que se articulan en torno a estos singulares agrosistemas.

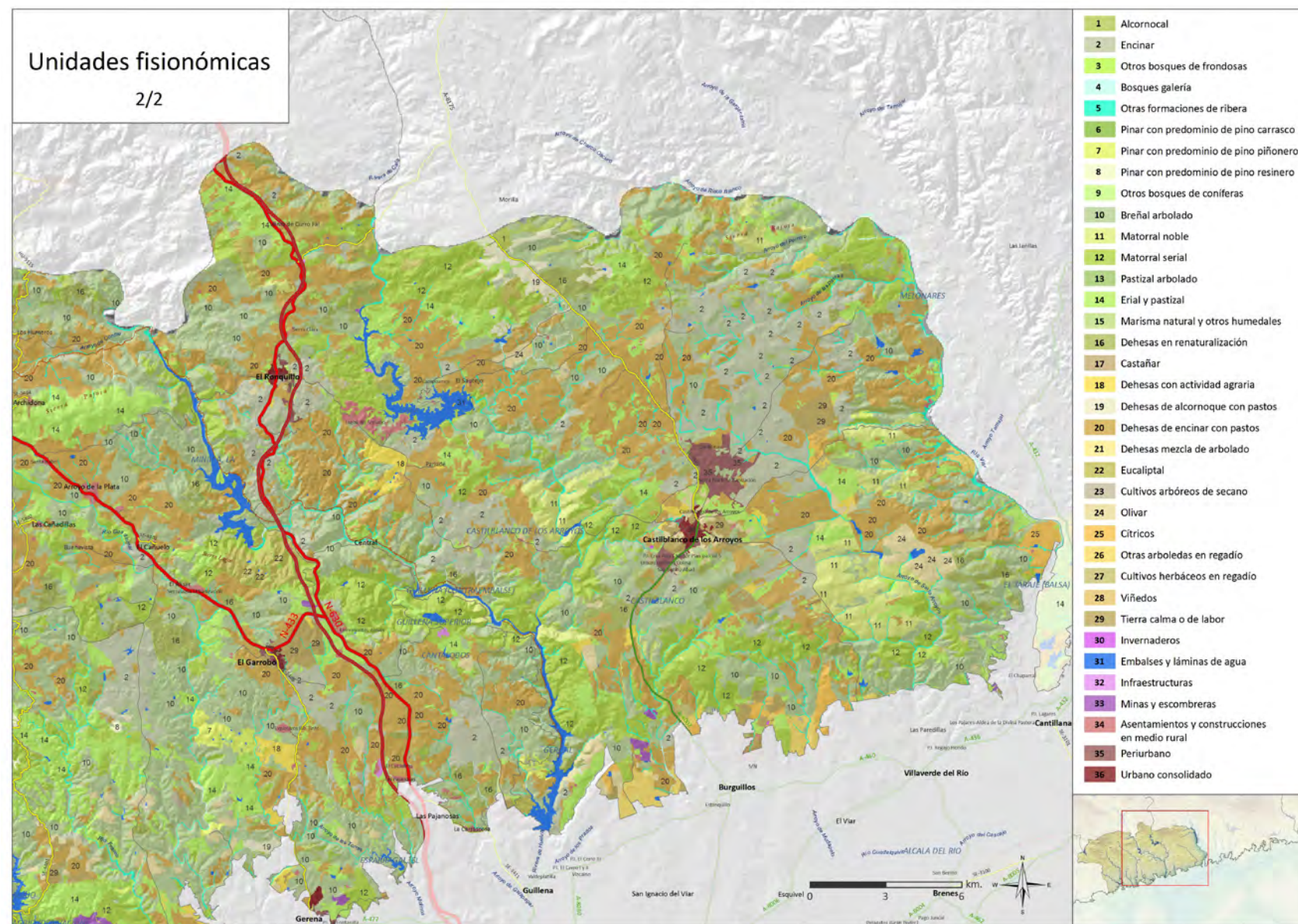
Sin alcanzar la significación espacial y paisajística apreciable en otros ámbitos, las plantaciones y aprovechamientos selvícolas (pinos y eucaliptales fundamentalmente) cuentan con cierta presencia en el área, superando, por ejemplo, el porcentaje de estos usos en los sectores orientales de la sierra Norte de Sevilla.

Dentro de los usos agrícolas, el olivar constituye la principal referencia en el área, aunque seguido muy de cerca por los cultivos cerealísticos de secano. Entre ambos usos suman apenas un 2% del territorio, dato que contrasta con la relativa importancia que estos aprovechamientos han adquirido en las cercanas serranías de Cazalla, Constantina, Guadalcanal, Alanís o la Puebla de los Infantes.

Por lo que respecta a los espacios muy alterados, debe destacarse en primer lugar por su singularidad e impronta paisajística los terrenos ocupados por las láminas de aguas de los embalses que se localizan en el ámbito. La importancia en términos ambientales, escenográficos y sociales de los embalses de la Minilla, El Gergal, Agrio) están muy por encima de su exigua extensión superficial en el contexto del ámbito (1,30%).

Similar lectura cabe realizar respecto a los espacios ocupados por las explotaciones mineras, que suponen sólo el 0,3% de la superficie del área. Sin embargo, difícilmente podría entenderse la identidad y la fisonomía de amplios sectores serranos sin tener presente la ancestral explotación de sus recursos mineros.

Los espacios urbanizados representan igualmente un porcentaje pequeño del territorio comarcal, pero, en un contexto de marcada ruralidad, dicha cifra puede incidir de manera decisiva en los valores y significados que la población atribuyen al paisaje, sobre todo si se tienen en cuenta dos particularidades apreciables en el Corredor de la Plata en relación con la superficie urbanizada del ámbito es bastante superior, en términos relativos, a la que se aprecia en los sectores orientales de la Sierra Norte de Sevilla (0,68% frente al 0,22%). Y por otro, destaca dentro de este uso genérico, el predominio de los espacios periurbanos (0,45%) frente a los urbanos (0,18%), circunstancia que nos habla de crecimientos urbanísticos considerables en los municipios del ámbito.



Mapa 6: Unidades fisionómicas. Parte oriental.

Fuente: Elaboración propia

DINÁMICAS, PROCESOS Y AFECCIONES

Evolución histórica

Las favorables condiciones de accesibilidad desde el valle y la riqueza de sus yacimientos mineros han propiciado la presencia de poblaciones en el ámbito desde tiempos prehistóricos, como atestiguan los megalitos del entorno del Castillo de las Guardas, Guillena y el Garrobo, o las minas de plata de Aznalcóllar. No cabe pensar, de todas formas, en grandes asentamientos humanos sino en pequeños núcleos en torno a las explotaciones mineras o dedicados a los aprovechamientos silvícolas y ganaderos del monte. Igualmente, el piedemonte que define el contacto entre la depresión y el ámbito serrano, ha servido de tradicional emplazamiento para pequeños asentamientos humanos que buscaban optimizar la explotación conjunta de los recursos de la sierra y del valle.

Por todo ello, a lo largo de la historia este ámbito se ha caracterizado como un espacio de transición y paso, siendo especialmente relevantes las vías de comunicación que lo articulan. La ocupación del territorio ha estado condicionada por este hecho. Así, en época protohistórica, el piedemonte define la zona fronteriza entre la *Baeturia céltica* y la Turdetania.

La implantación romana, en pequeñas fortificaciones estratégicamente situadas, tiene como principal objetivo el control de las poblaciones autóctonas y el aseguramiento de la distribución de diferentes materias primas desde los núcleos productores de la Sierra Norte de Sevilla y la Sierra Norte de Huelva hacia Hispalis e Itálica. El trazado de la ruta de la plata, el corredor del Guadiamar y la vía que comunicaba Niebla, Itucci e Hispalis se convierten en las principales vías de esta zona, junto con otras interiores, de carácter secundario. Los asentamientos principales en estos momentos se sitúan en el límite Sur, en la zona más próxima al valle: Itucci (Tejada la Nueva, Escacena del Campo) y pequeñas fortificaciones que pueden ser el origen de las actuales poblaciones del Castillo de las Guardas o Gerena.

La posición estratégica de esta última localidad en el cruce de las vías reseñadas y su elección para la construcción de una basílica paleocristiana, denotan su probable importancia durante el período hispano-visigodo.

Con los altibajos demográficos y urbanos propios de cada momento histórico, esta situación se mantiene hasta la Edad Media, momento en el que empieza a consolidarse la estructura de poblamiento del ámbito. Durante el período andalusí, en el extremo Suroeste continúa el poblamiento de la antigua Itucci bajo la nueva denominación de Talyata, que sigue ejerciendo un papel de relevancia en su entorno,

es en estos momentos cuando se fortifican definitivamente o se refuerzan las defensas de núcleos como el Castillo de las Guardas, Aznalcóllar, Gerena, Guillena o el primitivo asentamiento de Castilblanco de los Arroyos y se consolidan otras poblaciones como Burguillos (que cambia en este momento su ubicación), El Garrobo o El Madroño. Estos dos últimos constituían pequeñas aldeas ganaderas dependientes de El Castillo de las Guardas que ejercía su influencia sobre los sectores serranos más occidentales del ámbito.

Los aprovechamientos mineros y ganaderos continúan siendo las actividades predominantes en el ámbito tras la conquista cristiana y su inclusión en el Alfoz de Sevilla junto a importantes sectores serranos de la provincia de Huelva. La influencia de la ciudad de Sevilla sobre los territorios que conforman la banda gallega probablemente contribuyera a fortalecer las estrechas y continuadas relaciones de estos espacios noroccidentales de la provincia con las comarcas de Aracena y El Andévalo.

Durante la Baja Edad Media y el tránsito a la Edad Moderna los núcleos del ámbito experimentan crecimientos significativos en su entramado urbano y construyen algunos de los bienes patrimoniales que gozan de algún tipo de protección o reconocimiento en la actualidad (iglesias, ermitas, conventos, construcciones agrarias). Es en este momento en el que se consolida el núcleo de El Ronquillo, surgido a partir de un descansadero o venta (El Ronco), en el trazado de la Ruta de la Plata.

La existencia de espacios adhesados y acotados en el área nos habla de la importancia que la actividad ganadera ha tenido tradicionalmente en la comarca, así como de las previsibles disputas que se entablarían en determinados momentos con las cabañas ganaderas trashumantes a causa de los pastos del ámbito. Dichos pastos, como en otros territorios serranos bajo el control jurisdiccional de la corona de Castilla y la gestión directa de los concejos municipales, presentaban un carácter y un uso de tipo comunal.

Sin despreciar la incidencia en la economía comarcal de la actividad minera, la base socioeconómica de las poblaciones del ámbito ha estado constituida históricamente por los múltiples aprovechamientos del monte, unidos a una agricultura de carácter testimonial en el ruedo de los pueblos y a las beneficios comerciales derivados de su localización en el Corredor de la Plata y en el camino hacia las serranías onubenses.

Dicha base, con una marcada tendencia al autoconsumo y a la complementariedad de los usos en el territorio, se mantiene relativamente estable hasta mediados del XIX, cuando el proceso de desamortización iniciado por Pascual Madoz pone en el mercado una parte sustancial de los terrenos comunales del ámbito. Esta circunstancia supone la privatización de los terrenos que albergaban los aprovechamientos tradicionales de las poblaciones serranas, forzando su dependencia económica de los nuevos propietarios de la tierra.

En este contexto de cambio, sólo el auge minero del XIX y principios del XX logra sostener la débil estructura social y productiva de la Sierra Morena sevillana. De hecho, es en este periodo de incertidumbre generalizada cuando determinados núcleos del ámbito experimentan su momento de máximo esplendor, tal como sucede en Gerena (canteras de granito) y Aznalcóllar (explotación de piritas).

La decadencia de estas explotaciones ha supuesto, como en el caso de los restantes municipios del área, el inicio de un periodo regresivo que se ha manifestado en un descenso demográfico generalizado y en un sustancial estancamiento económico del ámbito.

Sólo a partir de la década de los 70 del pasado siglo y fundamentalmente en sus dos últimas décadas, se produce una cierta reactivación de la comarca serrana a partir de una revalorización o un redescubrimiento por parte de la población de la aglomeración urbana de Sevilla. La sierra comienza a ser vista como un espacio atractivo para el ocio e, incluso, para la inversión inmobiliaria. La mejora de las infraestructuras viarias en los últimos años ha potenciado este atractivo, fomentando procesos de crecimiento urbano reglados y, en algunos casos, ilegales.

Evolución reciente

La evolución reciente del ámbito viene marcada sustancialmente por los tres fenómenos o procesos que se han señalado en el párrafo anterior: desamortización y puesta en el mercado de los terrenos comunales, auge y posterior decadencia de la actividad minera y redescubrimiento del espacio serrano por parte de la aglomeración urbana. Estos tres fenómenos son en buena parte responsables de los cambios paisajísticos apreciables en un área que durante siglos ha permanecido relativamente estable. A continuación

se constatan, a partir de los datos de usos del suelo de 1956 y 2007, algunas de las transformaciones más relevantes en la configuración actual del sector.

En relación con los cambios experimentados por los paisajes de dominante natural cabe reseñar dos procesos de enorme trascendencia en el conjunto del ámbito. Por una parte, destaca la transformación de importantes manchas de breñal arbolado en dehesas con pastos, especialmente en la mitad oriental del ámbito (en el entorno de Castilblanco de los Arroyos), así como las inmediaciones de la carretera N-433, cerca de El Castillo de las Guardas. Por otra parte, resulta igualmente significativo el avance experimentado por los terrenos ocupados por pastizales y eriales en la mitad occidental del área, coincidiendo con los terrenos pizarrosos que han sido fuertemente disectados por la red fluvial.

Por lo que respecta a los paisajes de dominante agraria, excluyendo el notable incremento de la dehesa ya indicado, se mantiene relativamente estable en el área, compensándose la puesta en explotación de nuevas parcelas de olivar y secano en la mitad meridional del ámbito con la transformación de espacios cultivados en forestal o urbano.

A pesar de que en términos absolutos presentan magnitudes discretas, los cambios correspondientes a los paisajes construidos o alterados resultan fundamentales en la configuración del carácter paisajístico del ámbito, incidiendo de manera decisiva a la hora de atribuir significados y connotaciones que finalmente contribuirán a conformar la percepción y valoración social sobre el territorio. En este sentido, es preciso destacar la importancia que tienen en la apreciación del paisaje del sector los espacios relacionados con la actividad minera, los embalses y las láminas de agua así como las áreas construidas.

Si bien la explotación minera constituye una constante en el devenir histórico de estos espacios serranos, la intensificación de las actividades extractivas desde finales del XIX y a lo largo del siglo XX ha propiciado la apertura de nuevos yacimientos en el área, especialmente en los espacios meridionales que marcan la transición con el valle del Guadalquivir (Aznalcóllar y Gerena). Los citados yacimientos en comparación con las vetas previamente explotadas tienen importantes necesidades espaciales y producen un mayor volumen de detritos, por lo que su impacto ambiental y paisajístico es sustancialmente superior al de la minería histórica. A esta circunstancia de índole objetiva hay que sumar



Foto 1: Espacios adehesados en el entorno del río Guadamar en sus tramos de cabecera
Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

otras de orden cultural o subjetivo (abandono de las explotaciones, impacto ambiental, ruptura de la balsa de Aznalcóllar) que también contribuyen a conformar la percepción paisajística de estos espacios mineros y del conjunto del ámbito. En unos casos, la imagen paisajística transmitida está más relacionada con la pérdida de valores naturales y con el estancamiento socioeconómico del área, mientras que en otros se reivindica la voluntad de recuperación ambiental y paisajística tras un evento de índole catastrófica.

La construcción de los embalses de Cala (Riviera de Cala, 1927, 437 hectáreas), La Minilla (Riviera de Huelva, 1956, 373 ha), El Agrio (río Agrio, 1977, 278 ha), El Gergal (Riviera de Huelva, 1979, 252 ha) o más recientemente Los Melonares (río Vía, 2009, 1460 ha), además de convertir al ámbito en uno de los principales reservorios de agua de la aglomeración urbana de Sevilla y de amplias comarcas agrícolas, ha modificado sustancialmente la configuración paisajística de importantes sectores serranos. La presencia de extensas láminas de agua inscritas en entornos con significativos va-

lores naturales propicia localmente la aparición de imágenes y perspectivas de notable fuerza expresiva y alto valor escénico. Desde otro punto de vista, sin embargo, la intrusión producida por los embalses rompe la continuidad de los paisajes, especialmente en momentos de llenado parcial, cuando las franjas áridas que enmarcan la lámina de agua se hacen más conspicuas; y la conectividad peatonal se ve radicalmente alterada. A ello se contraponen las oportunidades que ofrecen estos paisajes hídricos en relación con determinados usos recreativos o deportivos, circunstancia que incide en el elevado reconocimiento y aprecio social del que disfrutan en la actualidad.

Finalmente, en relación con los cambios con mayor incidencia paisajística en este sector de la Sierra Morena sevillana, es preciso destacar el crecimiento experimentado por los espacios construidos. Como se ha indicado anteriormente, la urbanización de la sierra se relaciona, por una parte, con la alta accesibilidad que presenta el ámbito respecto a la aglomeración de Sevilla y, por otra, al aludido proceso de revalorización del área como espacio de ocio, de residencia vacacional y, en los últimos años, como alternativa residencial a sectores urbanos más saturados de la aglomeración.

Indudablemente, este proceso de urbanización ha tenido y está teniendo importantes implicaciones territoriales y paisajísticas para los municipios del ámbito. Desde el punto de vista paisajístico, el crecimiento urbanístico experimentado por algunas de las localidades del área ha generado cambios sustanciales en la imagen de conjunto de las mismas, propiciando la aparición de fachadas o sectores urbanos que contrastan abiertamente con las tipologías, volúmenes y aspectos formales de los sectores tradicionales. Más significativas en relación con la alteración de la imagen de naturalidad del ámbito resulta la presencia de los crecimientos urbanos y construcciones que han sido construidos *ex novo* en el medio rural, sin vocación de contigüidad con las localidades serranas.



Foto 2: Ejemplo de los crecimientos urbanos experimentados por las localidades del ámbito. En la segunda mitad del siglo XX y especialmente en las dos últimas décadas, la mayoría de los núcleos urbanos del ámbito han experimentado crecimientos que han modificado sustancialmente su estructura y configuración urbanística.

Fuente: Ortofoto de 1956 y de 2007. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

ASPECTOS PERCEPTIVOS Y ESTÉTICOS

En relación con las condiciones de visibilidad del ámbito cabe destacar dos situaciones diferenciadas. En los sectores septentrionales, coincidiendo con los espacios más montuosos y de mayor altimetría predominan los parajes serranos muy cerrados e interiores de muy baja visibilidad. En este contexto de territorios movidos y en los que la visión se circunscribe a los planos más próximos al espectador, destacan los terrenos situados entre la margen derecha del embalse de La Minilla, sierra Pajosa y El Castillo de las Guardas por ofrecer una mayor apertura y profundidad de las vistas.

En los sectores meridionales del ámbito, se observa una significativa gradación en relación con las condiciones de visibilidad, distinguiéndose una serie de franjas que van desde los paisajes serranos abiertos, de baja visibilidad y media variabilidad visual, hasta los parajes serranos del piedemonte serrano, en los que alternan situaciones de escasa amplitud visual (encajamientos fluviales) con espacios reconocidos por las panorámicas que ofrecen sobre el valle del Guadalquivir y sobre la aglomeración urbana de Sevilla.

Desde el punto de vista estético, predominan espacialmente los paisajes de fuerte impronta natural, en los que la suavidad del relieve, las texturas orgánicas propiciadas por el monte mediterráneo y el contraste cromático que se establece entre el verde apagado de la vegetación y los tonos pardos y rojizos del suelo constituyen las notas predominantes. Destacan en este marco general, las características morfologías adhesionadas con sus conocidas texturas abiertas y composiciones filtradas que constituyen uno de los paisajes arquetípicos de la Sierra Morena andaluza.

De manera más localizada, es preciso destacar la notable impronta escenográfica de los embalses y sus láminas de agua, que contrastan por horizontalidad, textura y reflectancia con los parajes que conforman su entorno.

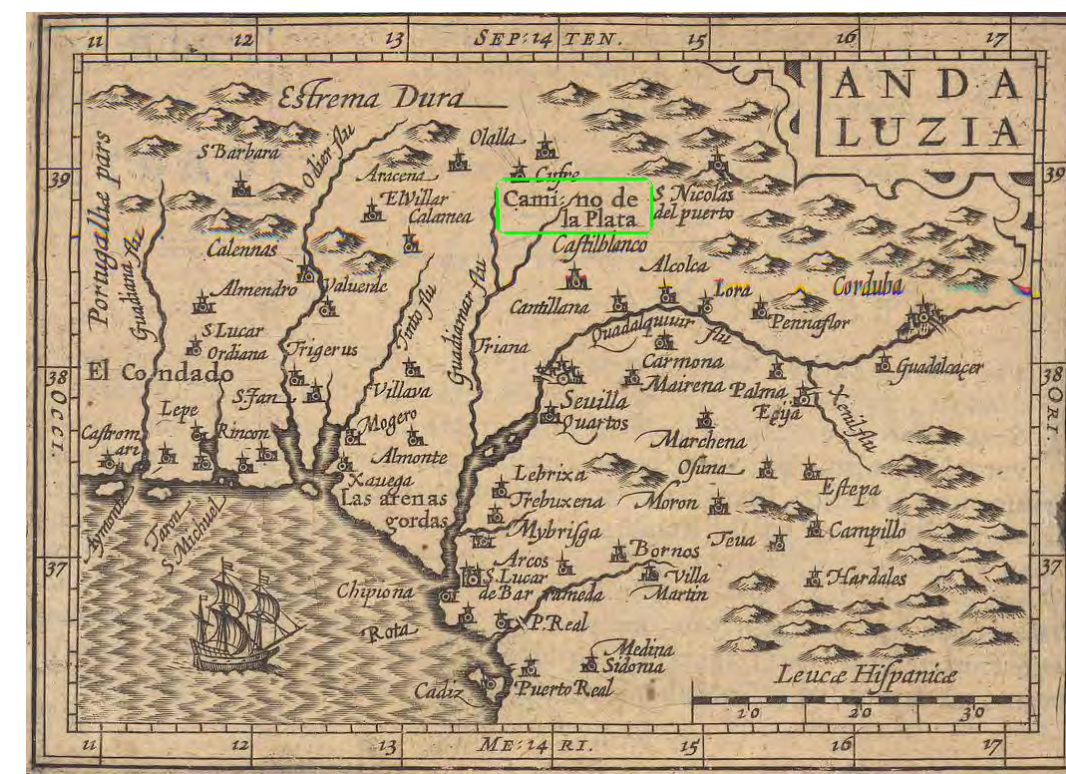
DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL CARÁCTER PAISAJÍSTICO

Los espacios que conforman el piedemonte y las sierras del corredor de la Plata constituyen el primer escalón de la Sierra Morena sevillana en los sectores situados al oeste de la cuenca tectónica del Viar. Dada la suavidad de la inflexión mariánica en este tramo de su extenso recorrido regional, el carácter del sector no resulta especialmente abrupto o montañoso, constituyéndose morfológicamente como una sucesión de lomas y sierras pandas que ascienden pausadamente desde el valle del Guadalquivir hasta las primeras estribaciones de la sierra de Huelva. Sólo aisladamente, allí donde predominan los materiales pizarrosos y la fuerza incisiva de los cursos fluviales ha rejuvenecido la penillanura hercínica, se observan encajamientos o pendientes algo más bruscas. Generalmente, estas situaciones son más frecuentes en los sectores occidentales del ámbito, coincidiendo con las áreas más agrestes y con menor presencia antrópica, y en el piedemonte, donde los cursos fluviales serranos buscan ansiosamente su encuentro con el Guadalquivir.

La naturaleza del substrato geológico, fundamentalmente silíceo, limita de manera sustancial el uso agrícola en los terrenos del ámbito, reforzando su vocación forestal y predisponiéndolo hacia modelos de aprovechamiento extensivos de los recursos del monte, entre los que destaca la ganadería. En este contexto, la dehesa se configura como el modelo de gestión y explotación más acordes con las posibilidades del medio, siendo además un referente básico a la hora de atribuir valores y significados de índole natural al ámbito.

Dichos valores y significados se han visto tradicionalmente relegados en la conformación del carácter paisajístico del área, por la significación histórica, económica y cultural que las actividades mineras presentan en el territorio considerado. La localización del ámbito en la Franja Pirítica ha propiciado el reconocimiento y la explotación de los recursos mineros del área de manera prácticamente ininterrumpida desde la antigüedad hasta nuestros días, constituyéndose, de esta forma, la minería en un rasgo consustancial de la identidad visual y simbólica de la comarca serrana.

Finalmente es preciso indicar que la amabilidad del relieve en este tramo de Sierra Morena unida a una localización óptima en relación con algunos de los flujos e itinerarios más destacados desde la antigüedad (Ruta de la Plata; conexión de Sevilla con la frontera portuguesa; camino de Santiago) han convertido a este área en un corredor natural entre el valle del Guadalquivir y el occidente peninsular. Esta circunstancia, que está en el origen de algunas de las localidades del ámbito (surgidas para dar seguridad, cobijo o servicio a los viajeros que de manera ininterrumpida han discurrido por los caminos y carreteras del mismo), ha contribuido sustancialmente a la conformación del carácter paisajístico del área, dotándolo de connotaciones como la sde pasillo, itinerario o umbral en relación con flujos que superan con creces el ámbito de lo local.



Mapa 7: Referencia al itinerario histórico que discurre por el ámbito en la representación cartográfica de Petrus Bertius (1616).

7.3.3_CUALIFICACION

IDENTIFICACIÓN DE VALORES Y SIGNIFICADOS

A pesar de presentar rasgos que lo hacen claramente asimilable a otros ámbitos mariánicos, el sector noroccidental de la Sierra Norte de Sevilla no goza del grado de reconocimiento ambiental y paisajístico apreciable en contextos territoriales próximos. En general, parece que su funcionalidad histórica como corredor viario entre el valle del Guadalquivir y la meseta extremeña, como área de transición hacia los espacios serranos del entorno de Aracena y como ámbito de fuerte impronta minera, pesan más en la configuración de la identidad paisajística del área que otras circunstancias y rasgos de indudable significación natural.

Cabe, por tanto, asimilar inicialmente los valores del ámbito a los aspectos históricos y patrimoniales, que dan lugar a lecturas del territorio donde se prima su papel como ancestral itinerario hacia el occidente peninsular, como transición entre la vega y campiña y la sierra, como umbral de la aglomeración urbana de Sevilla. De igual manera, la imagen del ámbito se corresponde con la de un espacio habitado desde la antigüedad al amparo de la riqueza de sus yacimientos mineros, articulado territorialmente en torno a pequeños núcleos rurales en los que todavía es posible apreciar rasgos que nos informan de sus orígenes ganaderos o defensivos.

Siendo estas interpretaciones las predominantes en relación con la imagen simbólica del área, no pueden obviarse aquellas otras que se relacionan directamente con las características naturales del ámbito. En este sentido, es preciso señalar como rasgo más distintivo la ausencia de relieves o morfologías que dificultan la llegada o la movilidad por el interior del ámbito, la existencia de unas condiciones climatológicas algo más benignas que las del valle en el periodo estival, la significativa presencia de formaciones vegetales en diversos sectores del ámbito, el atractivo escénico y recreativo que ofrecen las láminas de agua de los embalses serranos y la pervivencia de tramos ribereños relativamente bien conservados. Todos estos rasgos, unidos a las facilidades de accesibilidad desde la vega, han propiciado, especialmente a partir del último tercio del siglo pasado, un notable incremento del fenómeno de segunda residencia en el área.

En la base de este fenómeno, que se ha traducido espacialmente en el crecimiento de los propios núcleos, así como en la aparición de nuevas urbanizaciones y de viviendas aisladas en el entorno serrano, subyacen determinados valores que los nuevos propietarios y visitantes atribuyen al ámbito. La búsqueda de la tranquilidad, la huida del caos y las tensiones del medio urbano, el acercamiento a una naturaleza amable y accesible, las posibilidades de ocio y recreo al aire libre o el carácter tradicional y apacible de las localidades serranas son algunos de los significados que los urbanitas atribuyen frecuentemente al ámbito. En buena medida, muchos de estos significados están apoyados en la confrontación de la imagen paisajística del área con la de los terrenos ribereños y campiñeses, donde la impronta humana se hace mucho más evidente para el observador.

Es preciso señalar, por último, que muchos de los anteriores valores y significados se refuerzan o complementan al considerarlos en un contexto más amplio, es decir, poniéndolos en relación con las áreas adyacentes. De esta forma, la significación del itinerario histórico se acrecienta al buscar su continuidad con los tramos que discurren por el valle y con los que lo continúan por los espacios serranos onubenses. La importancia del ámbito como transición o como espacio de contacto anima a buscar su continuidad a través de los cursos fluviales y los caminos que prolongan el área hacia el norte y hacia el sur. La impronta de la actividad minera puede ser contextualizada histórica y espacialmente con los yacimientos de la Franja Pirítica.

INVENTARIO DE RECURSOS PAISAJÍSTICOS

Los valores funcionales (itinerario, riqueza minera, espacio de ocio, reservas hídricas), ambientales (naturalidad, cauces y riberas, calidad de vida) y patrimoniales (Ruta de la Plata, yacimientos, núcleos rurales) del ámbito pueden concretarse en determinados elementos o espacios a los que la sociedad otorga una mayor capacidad de mediación en relación con los valores, significados y servicios atribuidos al paisaje, constituyéndose de esta manera en referentes o recursos paisajísticos. Sin perjuicio de que a escalas de mayor detalle puedan aparecer otros que puedan resultar igualmente valiosos, se propone a continuación una relación inicial de recursos paisajísticos para el sector occidental de la Sierra Norte de Sevilla:

- a. Espacios y elementos naturales protegidos:
 - Monumento natural Encina de los Perros (El Madroño)
 - Paisaje protegido de Río Tinto (terrenos incluidos en el término de El Madroño)
- b. Espacios de dominante natural
 - Coto nacional de la Pata del Caballo y Madroñales
 - Sector de los siete arroyos (Castilblanco)
 - Dehesas, formaciones arbóreas y áreas de matorral noble (diversos sectores del ámbito)
- c. Georrecursos:
 - Brechas plutónicas de Gerena y Castilblanco de los Arroyos
 - Mina de pirita de Aznalcóllar
 - Mina de pirita de El Castillo de las Guardas
 - Antigua mina de plata de El Castillo de las Guardas
 - Antigua cantera de granito de Gerena

7.3.4_INTERVENCIÓN

ESTRATEGIA GENERAL DE INTERVENCIÓN

- d. Corredores naturales y ambientales
 - Rivera de Huelva
 - Tramos serranos del río Guadiamar
 - Rivera de Cala
 - Río Crispinejo y arroyo Cañaveralejo
- e. Espacios construidos o transformados:
 - Megalitos de el Castillo de las Guardas
 - Aldeas en el término de el Castillo de las Guardas (13 aldeas)
 - Vistas de conjunto de El Castillo de las Guardas, Castilblanco de los Arroyos y otras poblaciones serranas
 - Embalses de La Minilla, El Gergal y Agrio
- f. Itinerarios:
 - Antiguo trazado de la carretera Sevilla-Gijón (Ruta de la Plata)
 - Ruta del Agua
 - Cuesta de la Media Fanega (entre las localidades de El Ronquillo y Las Pajanosas)

La estrategia de intervención paisajística para el área paisajística del Corredor de la Plata debe estar en consonancia con los objetivos y líneas de intervención establecidos para el dominio de Sierra Morena por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. El citado Plan propone como objetivo para las áreas rurales localizadas en ámbitos de serranos el de “favorecer el desarrollo territorial de las áreas rurales de forma compatible con la preservación y puesta en valor de sus recursos naturales, culturales y paisajísticos”. Esta indicación básica establecida desde el POTA permite considerar al paisaje como uno de los elementos sustanciales para las políticas e iniciativas públicas en el ámbito.

En este sentido, la protección, gestión y ordenación de los recursos paisajísticos presentes en el piedemonte y los espacios serranos noroccidentales de la provincia de Sevilla puede contribuir sustancialmente a la implementación de las directrices definidas en los instrumentos de planificación territorial y sectorial. Así, la adecuada gestión y puesta en valor de los recursos paisajísticos del área debe contribuir a la diversificación de las actividades socioeconómicas y a la consolidación de un modelo de desarrollo rural sustentado en las potencialidades y valores del ámbito. Resulta importante, desde esta perspectiva el mantenimiento de los paisajes con mayores valores naturales del ámbito (dehesas, riberas y formaciones naturales), así como la revalorización de otros recursos insuficientemente reconocidos o aprovechados (entornos de embalses, transiciones y contactos con áreas paisajísticas adyacentes, paisajes relacionados con los georrecursos y la minería, entornos de aldeas y otros asentamientos menores).

A pesar de no gozar del reconocimiento institucional de otros espacios adhesados de la sierra, las dehesas del ámbito presentan un notable interés ambiental, cultural y paisajístico. Desde este último punto, cabe atribuirles un papel fundamental a la hora de potenciar la imagen del área como espacio de marcada vocación natural. La aplicación de instrumentos de ordenación y gestión agroforestal específicos, tal como se prevé en el Programa de conservación y puesta en valor de la dehesa, así como la protección y recuperación del patrimonio construido que habitualmente aparece asociado a estas singulares formaciones vegetales (cortijadas, construcciones para la estabulación o la guarda de el ganado, cerramientos de piedra seca,), se

plantean como mecanismos fundamentales para asegurar la pervivencia de unos paisajes que son reconocidos por la sociedad como un valor patrimonial y un referente de la identidad regional.

Complementariamente, es preciso fomentar la recuperación de la cubierta forestal en el ámbito para fortalecer los valores y significados naturales del área. La reforestación de los pastizales y eriales que han sustituido al bosque mediterráneo en amplios sectores del ámbito puede constituirse en un importante mecanismo para frenar los procesos erosivos que afectan a determinadas laderas y vertientes.

De igual manera, la identificación y el tratamiento del entorno paisajístico de determinados elementos del patrimonio territorial del área pueden contribuir a la movilización de nuevos recursos socioeconómicos. La consideración, desde el punto de vista paisajístico, de los asentamientos y los bienes patrimoniales catalogados, la recuperación y adecuación de caminos y senderos tradicionales o la puesta en valor de los georrecursos presentes en el área, constituyen intervenciones que complementan y refuerzan las políticas de protección patrimonial y de puesta en valor de los recursos emprendidas hasta la fecha.

El paisaje también debe ser tomado en consideración como elemento que permite calibrar la incidencia de determinados cambios o intervenciones en el territorio. Resulta imprescindible, desde esta perspectiva, la evaluación paisajística de los procesos urbanísticos más recientes o previstos en los municipios del área, así como en la valoración del impacto de las infraestructuras y equipamientos que pudieran plantearse desde distintas administraciones públicas (mejoras en la red viaria, implantación de antenas de telefonía móvil,). Es preciso asentar la idea de que la superación del tradicional déficit infraestructural del ámbito no puede materializarse a costa de los recursos paisajísticos.

Finalmente, la ordenación y revalorización paisajística de explotaciones mineras abandonadas, favoreciendo, según sea el caso, su restauración o su adecuación como recurso sociocultural, podrían incluirse dentro de una estrategia general de intervención paisajística para el ámbito del Corredor de la Plata.

ÁMBITOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

Partiendo de las consideraciones realizadas en el párrafo precedente es posible establecer, a modo de apunte que deberá ser concretado posteriormente, las siguientes propuestas de intervención paisajística:

- a. Identificación y catalogación de las dehesas, así como de otras formaciones naturales de interés, con vistas a la aplicación de programas y planes de ordenación y gestión en los que se consideren sus valores patrimoniales y paisajísticos
- b. Reforestación con especies autóctonas de los espacios ocupados por matorral serial o pastizales surgidos a partir de la sustitución del bosque de quercíneas, especialmente en las principales elevaciones del ámbito (sierras de los Gallos, del Águila, del Pino, Pajosa, Bermeja), en el entorno de los embalses, así como en la lomas que definen la transición respecto al valle del Guadalquivir.
- c. Incorporación de elementos de interpretación y sensibilización paisajística en los itinerarios patrimoniales y culturales existentes en el ámbito, con especial consideración de los tramos del Corredor de la Plata y de la ruta del Agua que discurren por el sector.
- d. Mejora de la accesibilidad recreativa en el ámbito a través de las vías pecuarias y los caminos del área, incluyendo su deslinde, señalización y equipamiento para favorecer su uso y disfrute por parte de la población.
- e. Articulación del área con los espacios adyacentes, a través de la definición de itinerarios que permitan observar las transiciones que se establecen entre el ámbito y los terrenos campiñeses del Aljarafe, la cuenca del viar, el entorno paisajístico de Almadén de la Plata, el Andévalo oriental o las estribaciones serranas septentrionales.
- f. Activación de un programa de usos sociales compatibles en el entorno de los embalses del ámbito (La Minilla, El Gergal, Agrio), incluyendo rutas o itinerarios que permitan un reconocimiento conjunto y articulado de los mismos. Revegetación cuidadosa y actuaciones de mejora ambiental en los entornos de embalse, específicamente en las colas y en las áreas de contacto con vías públicas.
- g. Puesta en valor de las aldeas tradicionales del ámbito como centros de recepción y acogida de visitantes, así como puntos de información patrimonial, ambiental y paisajística.
- h. Diseño de programas destinados a promover las potencialidades didácticas y divulgativas de los georrecursos presentes en el ámbito, integrándolos en los itinerarios y recorridos habituales.
- i. En consonancia con lo anterior, consideración de los espacios mineros como referentes fundamentales para la comprensión de los procesos geológicos e históricos que han dado forma a los paisajes del ámbito. Este entendimiento de las explotaciones mineras como registros de la evolución telúrica y sociocultural del área debería ser acompañada por un conjunto de medidas destinadas a su recualificación paisajística y a dotarlas convenientemente para que puedan ejercer las nuevas funciones propuestas.
- j. Adecuación, mediante el planeamiento urbanístico, de los crecimientos recientes y de los futuros desarrollos urbanos a las características paisajísticas de los núcleos y sus entornos, evitando su degradación o banalización por medio de la adecuada localización y dimensionamiento de las nuevos sectores urbanos, así como por la elección de tipologías edificatorias sensibles con los valores escenográficos de las poblaciones.
- k. Vigilancia de los procesos de ocupación de las márgenes de las principales infraestructuras viarias por parte de actividades y construcciones productivas o de servicio.
- l. Control de las edificaciones ilegales en el medio rural, especialmente en aquellos espacios que por sus características ambientales y paisajísticas resulten especialmente sensibles a la implantación de nuevas construcciones.

REFERENCIAS

- ÁBALOS, B. (1988), El límite entre la zona de Ossa-Morena y la zona Sur-Portuguesa: evidencias y propuestas sobre su posición y significado (macizo Hercínico Ibérico), *Estudios geológicos*, 44 (5-6): 405-414.
- CAMACHO MORENO, M., JIMÉNEZ FLORES, A.M. y ORIA SEGURA, M. (2008), *Castilblanco de los Arroyos: La tierra, el pueblo y su historia*, Diputación de Sevilla, Ayuntamiento de Castilblanco y Cajasol.
- DÍAZ QUIDIELLO, J. (coord.) (2009), *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Instituto de Cartografía de Andalucía, Junta de Andalucía.
- DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES (2003), *Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra Norte (Sevilla)*, Servicio de Fomento de Espacios Naturales, Consejería de Medio Ambiente, 2 volúmenes.
- FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS, V., HERNÁNDEZ LEÓN, E., LÓPEZ MARTÍN, E., QUINTERO MORÓN, V., RODRIGO CÁMARA, J.M., ZARZA BALLUGUERA, D. (2010), *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempos, usos e imágenes* Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2 vol.
- GARCÍA SANJUÁN, L. y VARGAS DURÁN, M.A. (2003), El Paisaje de las Grandes Piedras. Proyecto de documentación de los monumentos megalíticos de Almadén de la Plata (Sevilla), en: *Actas de las VII Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico (Huelva, 5-8 de Noviembre de 2002)*. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 335-352.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. (1992), Estructura geológica y modelado fluvial en la diferenciación morfológica de Sierra Morena, *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 12: 255-263.
- SILVA PÉREZ, R. y OJEDA RIVERA, J.F. (2001), La Sierra Morena sevillana, a la sombra de la urbe y el mercado, *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 56: 255-276.
- SILVA PÉREZ, R. y OJEDA RIVERA, J.F. (2002), Aproximación a los paisajes de la Sierra Morena andaluza, *Paisaje y ordenación del territorio*/coord. por ZOIDO NARANJO, F. y VENEGAS MORENO, C., pp. 71-91.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, N. (2003), *Estructura gravimétrica y magnética de la corteza del suroeste peninsular (zona Surportuguesa y zona de Ossamorena)*, Tesis doctoral presentada en el Departamento de Geodinámica de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid, publicación electrónica (<http://www.minas.upm.es/fundacion/jgs/trabajos/04a01.htm>), 243 pp.
- TORNOS ARROYO, F. (2008), La Geología y Metalogenia de la Faja Pirítica Ibérica, MACLA, revista de la sociedad española de mineralogía. nº 10, Publicación electrónica (http://www.ehu.es/sem/macla_pdf/macla10/Macla10_13.pdf), pp. 13 -23.
- ZAMORA PANIAGUA, R. Y ORTUÑO PÉREZ, S.F. (2003), La economía de la dehesa y el desarrollo rural. La Sierra Morena sevillana, en: *Observatorio medioambiental*, 6, pp. 253-275.